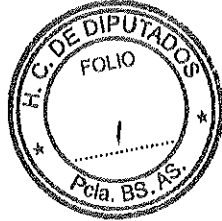




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo y Provincial el 75° Aniversario del diario NOTICIAS de Pehuajó, que se celebra el 7 de abril de 2024, referente del periodismo de dicha ciudad y una amplia región bonaerense.

FUNDAMENTOS

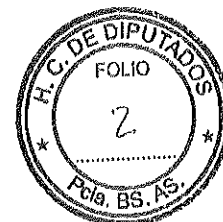
El presente proyecto tiene por objeto Declarar de Interés Legislativo y Provincial el 75° aniversario del diario NOTICIAS de la ciudad de Pehuajó.

Corría 1949 cuando propietarios de un taller de impresiones generales decidieron que Pehuajó tuviera una publicación diaria, superadora de lo existente hasta ese momento. Así fue que el 7 de abril de ese mismo año el primer ejemplar de "NOTICIAS" salió a las calles por primera vez. Bajo la dirección de Juan Manuel Francia, comenzó una etapa periodística gloriosa dentro de la comunidad, que lo recibió con agrado y entusiasmo.

Hubo tiempos de crecimiento y prosperidad; y también de adversidades. Pero siempre NOTICIAS luchó y trabajó con decisión y empuje, cualquiera sea las circunstancias que se presentaran.

En 1960 se reestructuró la empresa y la propiedad del medio pasó a ser de Juan M. Francia, Adolfo Rodríguez y Roberto E. Rossi.

Los avances tecnológicos en el mundo de la información fueron acompañados por "NOTICIAS", que volcó, siempre, sus beneficios para un mejor cometido de la tarea diaria.

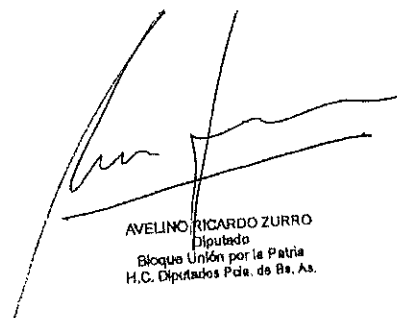


En 1969 falleció Juan Manuel Francia y en 1972 se extinguió la vida de Adolfo Rodríguez. En el primero de los casos, siguió en la empresa Ana Estela Francia y en el segundo lo hizo Ángela M. de Rodríguez y su hijo Adolfo Leandro. El 31 de octubre de 2013 falleció Roberto Rossi, quedando su nieto, Pedro R. Jubete, a cargo de la gerencia y el mandato familiar de continuar con un legado periodístico que viene desde hace décadas.

En la actualidad Emanuel Rodríguez se ha sumado a comandar el destino de NOTICIAS, como parte del cambio generacional de un medio que también está en pleno proceso de transformación, con el advenimiento de las plataformas online, con el auge de proyectos audiovisuales y desarrollo de redes sociales.

Diariamente, el matutino brinda información a la ciudad y a todos los pueblos vecinos, teniendo además gran influencia en distritos lindantes. Hay que destacar también que "NOTICIAS" forma parte de la Agencia Diarios Bonaerenses (DIB), que brinda servicios noticiosos en un amplio espectro del territorio de la Provincia de Buenos Aires.

Por lo expresado, solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.



AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.